



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CONASAMI
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

Oficio No. UT/19-08-2024/244

Asunto: Se localizó la información de la solicitud 330008924000144.
Ciudad de México, 19 de agosto de 2024.

C. Nalley Vazquez

Presente.

En atención a la solicitud recibida con No. de Folio 330008924000144, dirigida a la Unidad de Transparencia de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), el día siete de agosto de dos mil veinticuatro, nos permitimos hacer de su conocimiento que:

-) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el acceso se dará en la modalidad de entrega y, en su caso, de envío, elegidos por el solicitante. Cuando la información no pueda entregarse o enviarse en la modalidad elegida, el sujeto obligado deberá ofrecer otra u otras modalidades de entrega.
-) La información solicitada se localizó y la emisión de la copia simple consta de 1 (una) foja con un costo total de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.).

En caso de estar de acuerdo, deberá indicarnos su ubicación, mediante correo electrónico (unidadtransparencia@conasami.gob.mx), para acordar la forma de entrega de la información.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lcda. Alejandra Ramírez Oliva
Titular de la Unidad de Transparencia